

Conferencia Matutina



1 DE OCTUBRE
DE 2026

PRESENTES

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO PRESIDENTA
 • Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
 • Luisa María Alcalde Luján, consejera Jurídica de Presidencia

PUNTOS RELEVANTES

Presentación del libro "Pueblo"

La presidenta celebró la presentación del nuevo libro "Pueblo" de Andrés Manuel López Obrador, agradeció sus palabras y destacó que, aunque se retiró de la vida pública y de la acción política cotidiana, continúa reflexionando y escribiendo sobre la historia y la política de México.

Reformas

Luisa María Alcalde, consejera jurídica de Presidencia, explicó que los artículos 30 y 116 constitucionales permiten ser gobernador a mexicanos por nacimiento, incluidos quienes nacieron en el extranjero y son hijos de padre o madre mexicana; precisó que la reforma sobre doble nacionalidad, que exige renunciar a otra nacionalidad para aspirar a la Presidencia o a una gubernatura, será aplicable a partir del proceso electoral de 2028; además, señaló que la senadora de Nayarit aspirante a gobernadora, había renunciado a su otra nacionalidad desde 2018.

Agregó que las reformas al Código Penal y a la legislación de propiedad industrial no buscan sancionar memes, sátiras o críticas, sino combatir fraudes mediante la suplantación de instituciones públicas; señaló que se contemplan penas de 1 a 5 años de prisión y multas de 1,000 a 10,000 UMA para quien utilice identidad gráfica, dominios o documentos oficiales para engañar y cometer un ilícito, incluidos fraudes mediante contenidos creados con inteligencia artificial.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, informó que la nueva Secretaría articula universidades, centros de investigación, gobiernos y sector productivo; actualmente coordina 48 mil integrantes del SNI, 100 mil becas, 3,142 proyectos de investigación, 27 centros públicos y 13 proyectos estratégicos. Destacó proyectos como el vehículo eléctrico Olinia, semiconductores Kutsari, la supercomputadora Coatlicue, satélites de observación terrestre y sistemas de alerta meteorológica con 30 veces más observaciones en tiempo real.

En materia científica y tecnológica, señaló avances en semillas mejoradas de maíz, dispositivos para diálisis, protección de lenguas indígenas, genómica, transición energética y combate al gusano barrenador. Asimismo, reportó un aumento de 48% en proyectos aprobados, crecimiento de recursos para becas y la creación de 200 nuevas plazas para incorporar personal altamente especializado a los centros públicos de investigación.

En educación superior destacó a la Universidad Nacional Rosario Castellanos, que registra una matrícula acumulada de 122,227 estudiantes, 1,957 académicos y 28 unidades académicas. Señaló que la estrategia busca ampliar su presencia nacional y vincular directamente la formación universitaria con la investigación científica, tecnológica y humanística del país.

Sheinbaum destacó que la estrategia busca convertir a México en una potencia científica y tecnológica, con un aumento presupuestal previsto de 13% para 2027 y, principalmente, mediante la coordinación de universidades y centros de investigación en proyectos nacionales concretos como

Olinia, semiconductores, aprovechamiento del sargazo y monitoreo del Pacífico. Señaló que el objetivo es llevar la investigación hacia la innovación tecnológica y productos que impulsen la economía y el desarrollo nacional.

Claudia Sheinbaum explicó que el Gobierno cambió el esquema de apoyo a la innovación: en lugar de entregar recursos públicos directamente a grandes empresas, se busca desarrollar tecnología desde instituciones e investigadores públicos y posteriormente incorporar al sector privado para su producción, como ocurre con el proyecto Olinia. Indicó que Nafin cuenta con mecanismos para financiar a pequeños y microempresarios con proyectos innovadores, diferenciando estos apoyos del antiguo esquema de transferencias de recursos públicos a grandes compañías para investigación.

Agregó que el programa de vinculación con investigadores mexicanos residentes en el extranjero suma más de 538 participantes y busca aprovechar sus conocimientos mediante clases, conferencias, tutorías de doctorado y colaboración con instituciones mexicanas, aun cuando no regresen permanentemente al país.

Segundo Informe de Gobierno

A dos años de su gobierno, la mandataria afirmó que la llegada de una mujer a la Presidencia representa un cambio cultural para niñas y niños, al demostrar que las mujeres pueden ocupar cualquier espacio de decisión. Destacó avances como la pensión para mujeres de 60 a 64 años, la incorporación de 24 mujeres al calendario cívico, reformas constitucionales para garantizar la igualdad y nuevas medidas contra la violencia y el feminicidio, que consideró parte de un cambio jurídico y social profundo en favor de los derechos de las mujeres.

Proyectos en Sonora

Destacó como proyectos prioritarios la carretera Guaymas–Chihuahua, la conexión Sonoyta–Puerto Peñasco y el Puerto de Guaymas, además de los planes de justicia para los pueblos originarios; subrayó el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, que incluye restitución de tierras, abastecimiento de agua, una universidad, mejoramiento de escuelas y reconocimiento de sus derechos históricos.

Planta desaladora

Claudia Sheinbaum, confirmó que avanza el proyecto de la planta desaladora en Playas de Rosarito y destacó que, paralelamente, se realizan trabajos para el saneamiento del río Tijuana, como parte de las acciones para fortalecer el abasto de agua y mejorar las condiciones ambientales de la región.

Caso Ayotzinapa

La presidenta informó que la FGR mantiene nuevas líneas de investigación sustentadas en evidencia científica y análisis de llamadas, y rechazó que se esté construyendo una nueva “verdad histórica”; afirmó que cualquier investigación o proceso contra detenidos, exfuncionarios o militares deberá sustentarse en pruebas y respetar el debido proceso. Asimismo, señaló que los archivos militares existentes ya fueron entregados a las familias; precisó que hay integrantes del Ejército detenidos por presuntos vínculos con la delincuencia organizada, no directamente por la desaparición de los 43, y aseguró que actualmente ni el Ejército ni el CNI realizan labores de infiltración en movimientos sociales.

Personas en prisión preventiva sin sentencia

Luisa María Alcalde informó que la Secretaría de Gobernación trabaja en acelerar los procesos de personas que llevan años en prisión preventiva sin sentencia, particularmente casos provenientes del anterior sistema penal, así como en identificar personas sentenciadas por delitos menores que pueden acceder legalmente a mecanismos de preliberación; pero que hay quienes no han solicitado el beneficio debido, entre otras causas, a deficiencias en su defensa jurídica.

Poder Judicial

La presidenta destacó que el nuevo esquema judicial cuenta con el Tribunal de Disciplina Judicial, que puede adoptar medidas frente a jueces que incumplan sus responsabilidades, además del fortalecimiento de la formación mediante la Escuela Judicial.

Financiamiento de la campaña presidencial de la mandataria

La presidenta rechazó que su campaña presidencial hubiera recibido recursos del crimen organizado y afirmó que todo el financiamiento fue documentado ante el INE, sin que, según señaló, existiera alguna observación al respecto.

Libertad de expresión

Cuestionó las críticas de los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox, contrastándolas con hechos y decisiones de sus respectivos gobiernos; también señaló que ambos han retomado una participación activa en el debate político y mencionó los intentos de reconstruir alianzas entre partidos opositores.

La presidenta rechazó los actos violentos contra una estatua de Felipe Calderón y el ingreso realizado a Los Pinos, sostuvo que la violencia debe condenarse siempre, independientemente de su origen; afirmó que existe un cambio en la conciencia social y un mayor orgullo de identidad nacional.

Rechazó que en México no exista libertad de expresión y señaló que los medios pueden publicar críticas al Gobierno, mientras que las autoridades también tienen derecho de réplica y de expresar su posición. Añadió que las redes sociales y los medios alternativos han terminado con el predominio que anteriormente tenían los medios tradicionales sobre la información.

Remates bancarios e hipotecarios

Ante la pregunta sobre los riesgos de los remates hipotecarios y las alternativas para familias que dejan de pagar sus créditos, la mandataria indicó que encargará a la Secretaría de Gobernación analizar el tema y revisar la regulación aplicable.

Salud

La mandataria indicó que, tras los casos registrados en Durango y ahora en Jalisco de bebés fallecidos, pidió a Zoé Robledo un informe para conocer con precisión lo ocurrido; calificó la situación como grave y señaló que se está apoyando a las familias. Aseguró que las investigaciones deben llegar hasta las últimas consecuencias.